



FIRMADO POR:
EL PRESIDENTE
P.D. Decreto Nº 1830 de 07/07/2015
EL/LA DIPUTADO/A
RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)



FIRMADO POR:
Incorporado al libro de decretos
FECHA: 27/09/2018
EL/LA SECRETARIO/A
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA

OBJETO: EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE AYUDANTE DE JARDINERÍA A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO, VACANTE EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL E INCLUIDA EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2009. PROPUESTA DE LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS O ADMITIDAS Y EXCLUIDOS O EXCLUIDAS. RESOLUCIÓN ABSTENCIONES Y MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección convocado para proveer una plaza de Ayudante de Jardinería a través de concurso-oposición consolidación de empleo, vacante en la plantilla funcionarial esta Excma. Diputación Provincial e incluida en la Oferta Pública de Empleo 2009, y concretamente las solicitudes de abstención formuladas por D. José Alfaro Alfaro, con fecha 6 de agosto, por D^a Verónica Huedo Ruiz con fecha 6 de agosto y por D. José María Rodenas González con fecha 8 de agosto de 2018, teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado .

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: **PRIMERO.-** Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos o admitidas y excluidos o excluidas de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria, aprobada por Decreto presidencial nº 2090 de 31 de julio de 2018.

SEGUNDO.- Estimar las solicitudes de abstención formuladas por el Vocal Titular D. José María Rodenas González y por los Vocales Suplentes D. José Alfaro Alfaro y D^a Verónica Huedo Ruiz, por hallarse incurso en causa de abstención prevista en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Nombrar Vocal Titular a D. José Manuel del Olmo Iniesta, Auxiliar del Parques y Jardines del Ayuntamiento de Hellín en sustitución de D. José María Rodenas González.

- Nombrar Vocal Suplente a D. Andrés Blázquez Sánchez, Auxiliar de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Hellín en sustitución de D. José Alfaro Alfaro.



Decreto Nº2496 de 26/09/2018 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
WY1K77Aa8thl2xl8JK
hloP7zk0hdmDI+LBp
SSzdiM=

Código seguro de verificación: P7434L-XHLWPHM4

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
P.D. Decreto Nº 1830 de 07/07/2015
EL/LA DIPUTADO/A
RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 27/09/2018
EL/LA SECRETARIO/A
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA

- Nombrar Vocal Suplente a D. José López Lázaro, Auxiliar de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Hellín en sustitución de D^a Verónica Huedo Ruiz, quedando integrado el Tribunal de la siguiente forma:

PRESIDENCIA

D. GREGORIO PARREÑO DÍAZ, Jefe de Servicio Arquitectura, como titular y **D. JUAN ANTONIO TOLOSA GÓMEZ**, Jefe Servicio Energía y Medio Ambiente, como suplente.

VOCALES

D SANTIAGO OROVIGT GARCÍA, Ingeniero Técnico Agrónomo en Agropecuarios, como titular, y **D. ANDRÉS BLÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Auxiliar de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Hellín, como suplente.

D. JOSÉ MANUEL DEL OLMO INIESTA, Oficial de Jardinería, como titular y **D. JOSÉ LÓPEZ LÁZARO**, Auxiliar de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Hellín, como suplente.

D. ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ, Capataz Residuos Sólidos Urbanos, como titular y **D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ**, Oficial de Jardinería del Ayuntamiento de Albacete, como suplente.

D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ NAVALÓN, Capataz en Hidrogeología, como titular y **D. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Oficial de Jardinería del Ayuntamiento de Albacete, como suplente.

D. ÁNGEL MORCILLO ABIA, Oficial de Jardinería del Ayuntamiento de Albacete, como titular y **D. ANTONIO PÉREZ CABALLERO**, Oficial de Jardinería del Ayuntamiento de Albacete, como suplente.

D^a MARÍA JOSÉ MONEDERO MARTÍNEZ, designada por la JCCM, como titular y **D. FRANCISCO JAVIER TORNERO IRANZO**, designado por la JCCM, como suplente.

SECRETARÍA

D^a ROSA MARÍA COY SÁNCHEZ, Jefa de Negociado Técnico RRHH, como titular y **D^a ANA DEL MAR DEL DUJO VERA**, Jefa de Negociado, Auxiliar Administrativo, como suplente.

CUARTO.- Conforme a lo establecido en el Decreto presidencial nº 2090 de 31 de julio de 2018, el El comienzo del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar **el día 24 de octubre de 2018 a las 17 horas, en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial, sito en el edificio sede, Paseo de la Libertad, nº 5 de Albacete.**

QUINTO.- Que se proceda a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Provincial.



Decreto Nº2496 de 26/09/2018 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
WY1K77AA8thl2xl8JK
hlofP7zk0hdmDI+LBp
SSzdlM=

Código seguro de verificación: P7434L-XHLWPHM4

Pág. 2 de 2